

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2001-2002. CONVOCATORIA DE JUNIO

### CULTURA CON LOS ANIMALES

Suele decirse que el nivel cultural de una sociedad se mide por el trato que da a sus animales. Tal vez sea una afirmación demasiado tajante. Porque, por lo menos, para juzgar dicho nivel de cultura, también deberían tenerse muy en cuenta factores tales como la solidaridad con los sectores más desfavorecidos entre los seres humanos. En cualquier caso, lo habitual es que la preocupación social por los colectivos más desafortunados coincida con los países que tienen los niveles más bajos de crueldad con los animales.

De hecho, estos parámetros van de la mano en las sociedades educadas y cultas del norte de Europa, Oceanía y Norteamérica. Con una matización: tal vez, el sistema ultraliberal de negar la asistencia a quien no pueda pagar que impera en Estados Unidos pondría un poco en solfa tal afirmación referida a esa nación.

No solamente estamos hablando de culturas materialmente ricas. Es curioso que lo que queda de las antiguas civilizaciones, basadas en pueblos que vivían en un contacto permanente y estrecho con la naturaleza, comparta esas actitudes. Sociedades como los nativos norteamericanos, los indios amazónicos, los esquimales o inuits, los mongoles, los aborígenes australianos o los maorís, de Nueva Zelanda, combinan en su tradición una fuerte cohesión social, con un enorme respeto por bestias y vegetales, además de un trato digno a sus animales domésticos.

No se trata, por cierto, de sociedades que renuncian a la utilización, más o menos racional y respetuosa, de los recursos naturales. Todos esos pueblos son cazadores y pescadores. No estamos hablando de no matar animales ni de ser vegetarianos. Nos estamos refiriendo a evitar la crueldad gratuita, la maldad interna que suele acompañar a la necesidad incomprensible de causar daño, por el mero placer de hacerlo. Ese comportamiento impregna sociedades cutres, semidesarrolladas económica o culturalmente, que, además, han abandonado las raíces culturales de sus antepasados. El Sur de Europa, el Mediterráneo y algunas zonas de Latinoamérica podrían ser ejemplos clásicos de prácticas brutales contra los seres antes llamados irracionales, sin otro motivo aparente que la diversión o la satisfacción de los más bajos instintos. En muchos casos, ni siquiera hay una motivación económica que pueda facilitar la comprensión de tanta crueldad.

Este mes se han presentado en el Congreso de los Diputados medio millón de firmas, que pretenden conseguir de nuestros legisladores una normativa que convierta en delito la tortura de los animales. La gota que ha colmado el vaso de los sectores de nuestra sociedad más sensibilizados por estos asuntos fue la escalofriante –y todavía impune- hazaña de unos canallas que serraron en vivo las patas de quince perros en un refugio para animales de Tarragona. Pero en la mente de cualquier lector estarán decenas de ejemplos de crueldad con los animales que se dan en nuestro país.

Organizaciones como ADDA (Asociación para la Defensa de los Derechos de los Animales), ANDA (Asociación Nacional para la Defensa de los Animales) y la que ostenta el polémico nombre de Amnistía Animal llevan a cabo una tarea menos visible que la de los grupos ecologistas, pero igualmente meritoria. Tampoco debemos olvidar el trabajo de las decenas de asociaciones ya veteranas, dedicadas a la protección de animales, distribuidas por todo el país desde hace más de medio siglo.

Las personas entregadas a esas causas son una gran esperanza de cultura. Los señores y señoras diputados deberán estar a su nivel. Incluso su señoría don Teófilo de Luis, diputado del PP que se mostró públicamente en contra de cualquier reforma del Código Penal.

Xavier Pastor

## CUESTIONES

EL ALUMNO DEBE ELEGIR UNA DE ESTAS DOS OPCIONES

### OPCIÓN A

1. Resumen del texto. (2 puntos)
2. Comentario crítico-ideológico del texto. (4 puntos)
3. Aspectos morfosintácticos y léxico-semánticos. Elegir dos de las tres cuestiones siguientes:
  - 3.1 Extraer del 5º párrafo los determinantes demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos, hablar de ellos y comentar su valor textual. (1'5 puntos)
  - 3.2 Comentario sobre el modo predominante de las formas verbales del 4º párrafo. (1'5 puntos)
  - 3.3 Definir mediante un enunciado la palabra “cultura” y justificar el uso de este término en el texto. (1'5 puntos)
4. Aspectos estilísticos.

Indicar y comentar el recurso estilístico utilizado en las expresiones “escalofriante hazaña” (5º párrafo) y “polémico nombre” (6º párrafo). (1 punto)

### OPCIÓN B

1. Resumen del texto. (2 puntos)
2. Comentario crítico-ideológico del texto. (4 puntos)
3. Aspectos morfosintácticos y léxico-semánticos. Elegir dos de las tres cuestiones siguientes:
  - 3.1 Definir las siguientes formas verbales personales y descomponer sus partes: “pueda”, “imperá” y “pondría” (2º párrafo). (1'5 puntos)
  - 3.2 Indicar y explicar la función sintáctica que cumple el sustantivo “animales” en los diversos enunciados del 5º párrafo. (1'5 puntos)
  - 3.3 Reemplazar por otra la frase “De hecho, estos parámetros van de la mano en las sociedades educadas y cultas” (2º párrafo), manteniendo el mismo significado y el mismo registro o estilo. (1'5 puntos)
4. Aspectos estilísticos.

Indicar y comentar el recurso estilístico utilizado en la expresión “La gota que ha colmado el vaso...” (5º párrafo). (1 punto)